

ANDALUCIA GANADERA Y AGRICOLA



FEBRERO 1927

NÚMERO 9

SUMARIO

	PÁGINAS
Agricultura histórica	2
Curiosidades ganaderas	2
PRODUCCIÓN ANIMAL	
Las razas cabrias de Andalucía, por <i>Rafael Columena</i>	3
La cabra Montés	5
La tuberculosis y el ganado andaluz, por <i>C. Sanz Egaña</i>	7
Elección del toro semental, por <i>P. D.</i>	9
PRODUCCIÓN VEGETAL	
Un limonero famoso, por <i>Alfredo Fernández</i>	11
Enseñanzas adquiridas en Francia y Alemania para estudiar estos asuntos, por <i>Enrique Agudo Pavón</i>	14
La alfalfa	16
La labor agraria de las Diputaciones provinciales	17
INFORMACIONES GENERALES	
Latifundio y minifundio, por <i>M. Mo- reno Roldán</i>	19
Noticias.	24

Febrero 1927 - nº 9

Granja Avícola Cordobesa

Razas de gallinas seleccionadas, nacionales y extranjeras
Especialidad en razas del país

Avenida Medina Azahara (frente a los Cuarteles)
CÓRDOBA

Azul de Metileno

Contra las enfermedades de los cerdos

Azul de metileno medicinal, contra la Peste porcina, la Pulmonía contagiosa y el Mal rojo.

Adicionado al pienso de los animales y administrado en polvo, a la dosis de uno a tres gramos, según el peso del animal.

Pídanse en las principales Farmacias y Droguerías

CHINOSOL

Preparación de Oxiquinolina

El mejor remedio antiséptico y desinfectante, soluble en agua, inofensivo en tubos de 10 tablitas de un gramo.

El Chinosol ha sido examinado oficialmente por el más alto Instituto de Higiene de Alemania, y fué aprobado.—Los médicos y profesores más competentes lo recomiendan y emplean. Se usa desde hace años en un sinnúmero de hospitales, clínicas universitarias etc. de todo el mundo.

Inventores y fabricantes privilegiados:

Chinosolfabrik - Hamburgo
(ALEMANIA)

Fábrica de Productos Químicos y Farmacéuticos

LABORATORIO DI TERAPIA SPERIMENTALE
PROF. BRUSCHETTINI - GENOVA

Vacuna preventiva polivalente Bruschettiini contra
la Pneumo-Enteritis o Cólera de los Cerdos

Por cinco motivos principales es la preferida:

1

Porque una sola vacunación (1 dosis) inmuniza al cerdo
hasta cerca de un año

2

Porque la misma dosis sirve para todas las
edades y pesos.

3

Porque antes de adoptarla la puede usted
ensayar con muestras gratis.

4

Porque es la más económica.

5

Porque es la más eficaz

PEDIDA

L. LEPORI - Vía Layetana, 15 - BARCELONA

Opúsculo con numerosos certificados y muestras gratuitas

AGENTE TÉCNICO EN ANDALUCÍA

D. Adolfo Herrera Sánchez

VETERINARIO MILITAR

San Salvador (Barrio del Porvenir).-SEVILLA

Primer Premio en la Exposición Pecuaria de Bilbao, 1924

FENAL PRODUCTO NACIONAL

El mejor desinfectante y más económico.
Maravilloso para combatir la langosta.

Desinfectante, Germinicida, Microbicida, Insecticida y Antisárnico

FABRICANTES

INSTITUTO DE PRODUCTOS DESINFECTANTES

Con el concurso de la Asociación Nacional Veterinaria Española.
coopropietaria del Instituto.-Bailén, 5 y 7.-BILBAO

PARA PEDIDOS, PRECIOS, CONSULTAS, ETC., DIRIGIRSE AL AGENTE COMERCIAL

FRANCISCO PINA

Bailén, núms. 5 y 7. - BILBAO. - Apartado de Correos, 320

GANADEROS:

Si queréis evitar las pérdidas por PESTE PORCINA, proteged vuestros ganados con los renombrados

SUERO ANTIPESTOSO HÚNGARO y VIRUS PESTÍGENO ESPECIAL

QUE OFRECE

«**VETERINARIA LIMITADA**»

Única casa que expende virus procedentes de Razas del país

INFORMES Y CONSULTAS

AL AGENTE TÉCNICO PARA ESTA PROVINCIA

Profesor: D. FÉLIX INFANTE

Don Rodrigo, 98.—CÓRDOBA

Especialidades Españolas - para VETERINARIA -

Resolutivo rojo MATA Resolutivo y revulsi-
vo incomparable.

Anticólico F. MATA A base de cloral y
STOVAÍNA.

CÓLICOS - INDIGESTIONES - TIMPANITIS

Cicatrizante VELOX A base de CRESYL.
Mejor que el IODO

y el SUBLIMADO. CURA, CICATRIZA RÁPIDAMENTE
TODA ÚLCERA LLAGA O ROZADURA

Sericolina (ANTICÓLICO INYECTABLE)

A U T O R :

Gonzalo F. de Mata

LA BAÑEZA (León)

QUIEN REMESA GRATIS A LOS SEÑORES VETERINARIOS
MUESTRAS Y FOLLETOS

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS
Y CENTROS DE ESPECIALIDADES

Ganaderos, Agricultores:

El mayor triunfo lo podeis conseguir aplicando

SUEROS Y VACUNAS

“ GANS ”

del Instituto Farmacéutico Ludwg Wilhelm Gans
A. G. en Gberusel Taunus (Alemania)

∴ ∴ ∴

Prevención y curación contra el Mal Rojo.-Neumonia contagiosa.-Cólera aviar.-Carbunco.-Glosopeda. Papera.-Pasterelosis.-Peste porcina.-Moquillo.-Tétano

∴ ∴ ∴

**PARA MAS INFORMES
DIRIGIRSE A LOS CONSULTORES TÉCNICOS**

En SEVILLA, Santa Ana, 9. Eugenio Lamparter.—En CÓRDOBA, Instituto de Higiene del Profesor R. Castejón, calle Sevilla, 12.—En BADAJOZ, Instituto Microbiológico Regional, del Doctor R. Salazar, calle Bravo Murillo, 13.—En BARCELONA, Monserrat y Plá, San Pablo, 33

ANDALUCÍA

GANADERA Y AGRÍCOLA

REVISTA MENSUAL ILUSTRADA

DIRECCIÓN: CALLE DE SEVILLA, 21.—CÓRDOBA (ESPAÑA)

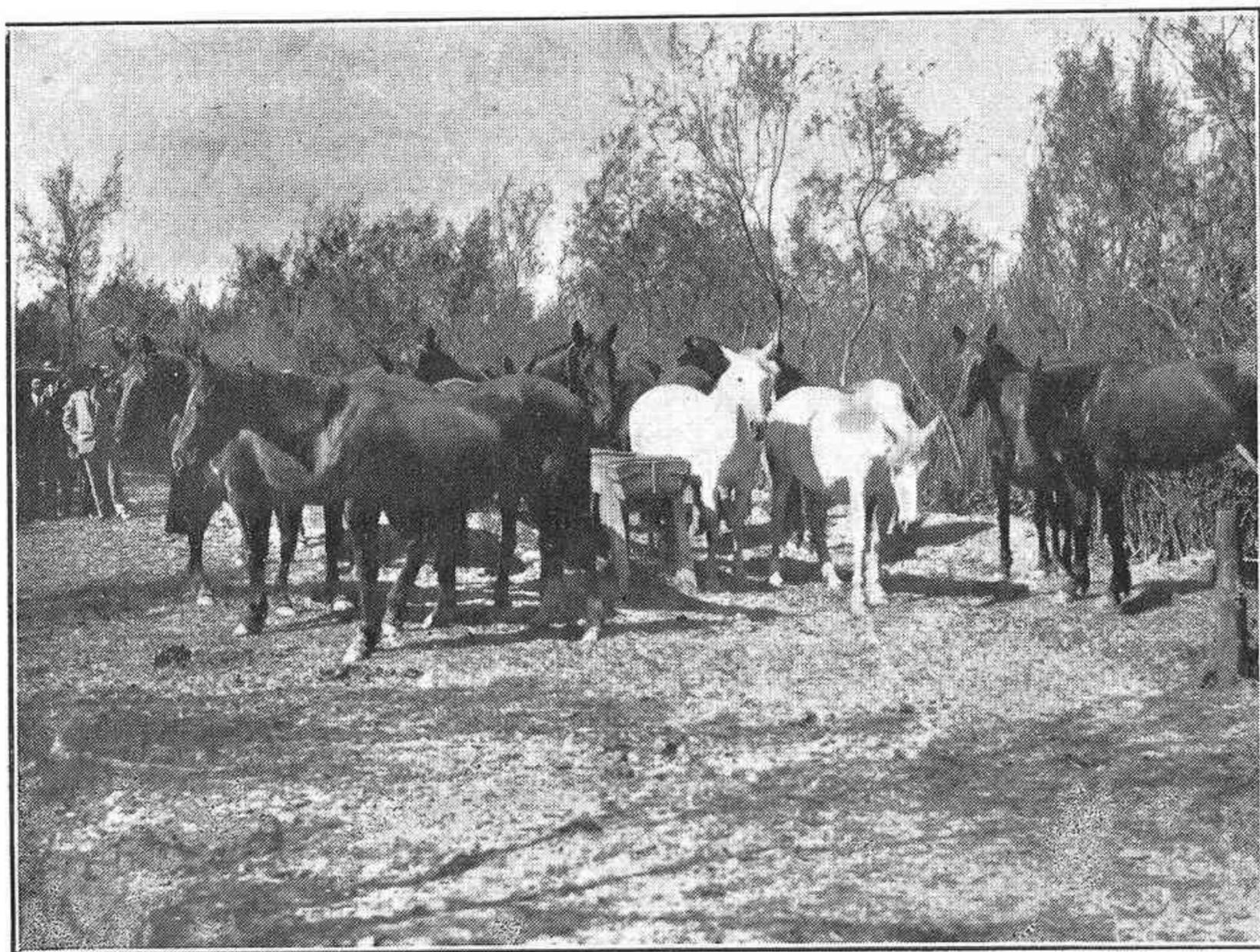
SUSCRIPCIÓN ANUAL EN ESPAÑA: 10 PESETAS. EXTRANJERO: 15 PESETAS

AÑO II

CÓRDOBA, FEBRERO 1927

Núm. 9

Los ganados de Andalucía



En los magníficos sotos que en las riberas del Guadalquivir existen, es donde las más selectas razas de ganado andaluz se crían. Las vacas magníficas y los espléndidos caballos encuentran en ellos abrigo, alimento y reposo. He aquí un espléndido lote de yeguas andaluzas y medias sangres, en una hermosa alameda de las riberas del Betis.

Agricultura histórica

El Calendario Agrícola de Abu Zacaria el Sevillano

FEBRERO.—En este mes se hace la sementera del lino. Empieza la tierra a recalarse de agua y aumenta esta en pozos, fuentes y ríos. Se planta el rosal, la azucena y otras flores.

En Sevilla repiten los cultivos y hacen las mismas labores que en Enero. En la segunda mitad de Febrero siembran los nabos redondos vernaes, que se comen por Abril o Mayo.

Curiosidades ganaderas

La vaca «Flora»

He aquí un notable ejemplar de vaca lechera, que puede competir con los más extraordinarios de que se haya dado noticia. Es una meztiza con predominio de sangre holandesa, nacida en el término de Villalba, muy cerca de Madrid. En el primer parto, alcanzó ya algún día el rendimiento de 26 litros; en el segundo parto superó, como es natural esa cantidad, llegando a los 30 litros, y en el tercero a los 32 litros. En el cuarto parto se midió dia-

riamente la leche producida, dando en total, desde diez días antes de terminar el mes de Abril de 1923 hasta el año justo, o sea en doce meses 10.893 litros de leche es decir, en cerca de veinte meses su propio peso en leche.

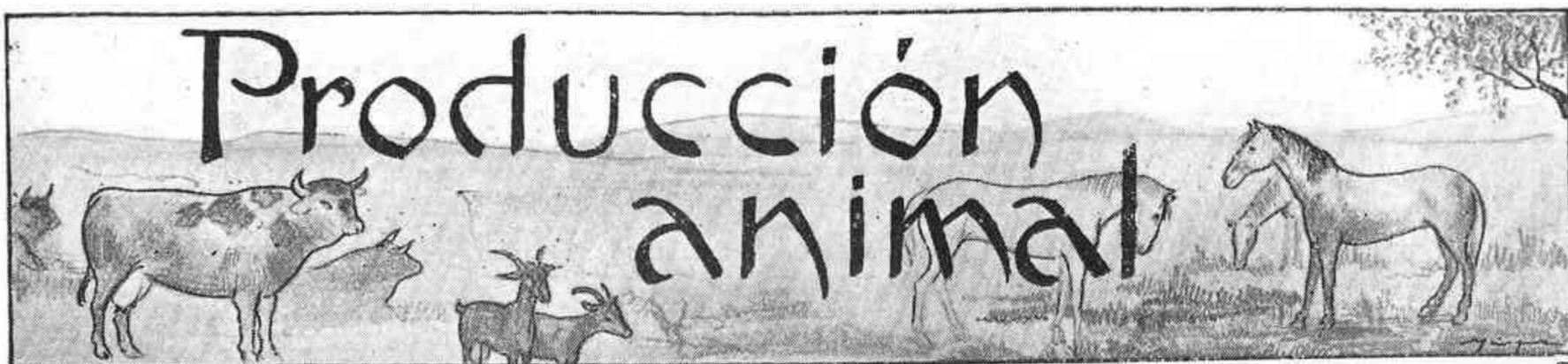
La vaca en cuestión es un animal corpulento de unos 650 kilogramos de peso, mansurrón y muy voraz, como buena lechera, padeciendo por esta condición, algunos trastornos digestivos pasajeros.

El cuero del cerdo en Francia

Se matan en Francia anualmente unos diez millones de cerdos, los que podrían suministrar 80 millones de kilos de la piel con los pelos; pero desde tiempo inmemorial, el cerdo no es generalmente desollado; el animal es sacrificado escaldado en parte y chamuscado, y la piel queda adherida a la carne, vendiéndose esta al mismo precio que ella; es la corteza del tocino.

Antes de la guerra se encontraba todavía una región muy limitada (Condé-Sur-Noireau, Flers, Vire), en la que algunos carniceros, salchicheros desollaban al puerco; suministrando dicha región cerca de 5.000 cueros por año, pero que desde que la carne ha alcanzado un precio elevado ya no se desuella, siendo vendida la piel con la carne.





Las Razas Cabrías de Andalucía

Por RAFAEL COLUMELA

Las cabras de Andalucía constituyen una de las riquezas más típicas de España.

País seco, de producción esteparia en su gran mayoría, de montes hoscos y abruptos, se acomoda en él fácilmente la cabra constituyendo una de sus más clásicas riquezas, y en muchas ocasiones la única explotable con provecho.

Pero no es la cabra en Andalucía el animal a cuya explotación se acude por último. Es el animal de explotación intensiva y rica, que exige, como en en Granada, fértiles vegas y delicada producción forrajera, constituyendo obras maestras de nuestra producción ganadera, tan vilipendiada por los desconocedores de ella.

Las cabras Andaluzas son las mejores del mundo. No hay en ello hipérbole de ningún género. Aban-

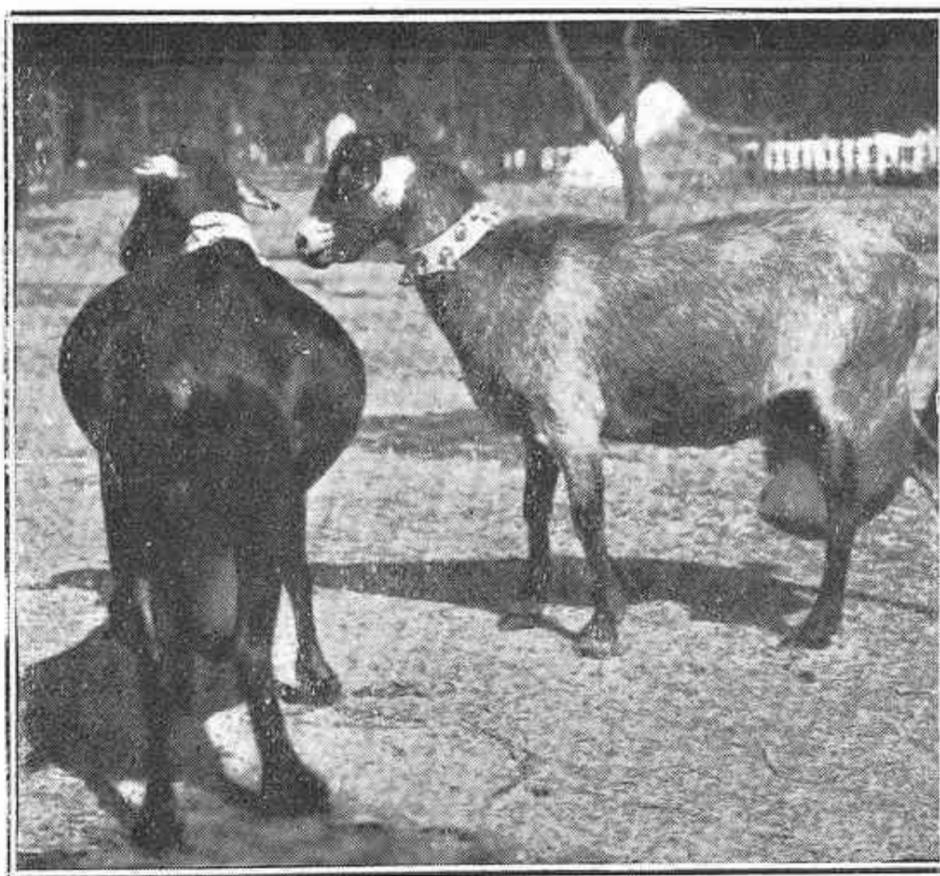
donadas a su natural producción, sin vigilancia oficial, sin instituciones cooperativas, sin ninguno de esos recursos que en el extranjero han podido ser creadores de nuevos tipos ganaderos, las razas

de cabras de nuestra región constituyen la meta de la producción cabrina del mundo.

Bueno es recordarlo, ahora que en todo el mundo existe un movimiento de fervor hacia la cabra; perseguida durante muchos años por ridículos agrarios que en España

acentuaban su desairada postura al combatir animal tan útil y productivo.

Andalucía encierra las razas españolas de cabras más renombradas por su producción lechera. Esto viene a destruir un tanto la exagerada importancia que la zootecnia ha venido concediendo al medio en la producción lechera.



Cabras murcianas, de excelente producción lechera

Pero no es ahora la ocasión de discutir este punto.

En Andalucía existen las razas siguientes:

Primero. «*Raza Granadina*».—Cónca, eumétrica, longilínea, pero braquicéfala, de pelaje oscuro siempre, siendo la capa negra zaina la más frecuente, y menos corrientes las pías o barcinas y cárdenas. Es mocha generalmente, y para su mejor conocimiento y difusión convendría uniformar el pelaje negro.

De la cantidad de leche que produce no digamos nada. Las pruebas oficiales obtenidas hasta ahora en los concursos de ganados dan el resultado de una de las mejores lecheras del mundo, hasta el extremo de que algunos zooténicos discuten si es normal una producción tan intensiva.

Segundo. «*Raza malagueña*». Se llama también *raza costeña* por casi todos nuestros cabreros. Es fina, eumétrica, de perfiles subcóncavos y de pelaje rubio, casi siempre. Es harropa, o sea que presenta una crin continua a todo lo largo del dorso y pelos también muy desarrollados por las piernas.

Sus cualidades lecheras son análogas y en algunas ocasiones aventajan a las mismas granadinas. No damos datos porque ellos alargarían considerablemente un trabajo periodístico.

Tercero. «*Raza serrana*». Que en los concursos de Córdoba se le llama *cordobesa*, por su abundancia en la sierra de esta provincia. Es una cabra grande, ultraconvexa, de fuertes cuernos y pelaje blanco. Su producción lechera es escasa, tanto que se considera como cabra de carnes, pero su producción en los terrenos más ágricos de la Sierra Morena la hace de explotación utilísima.

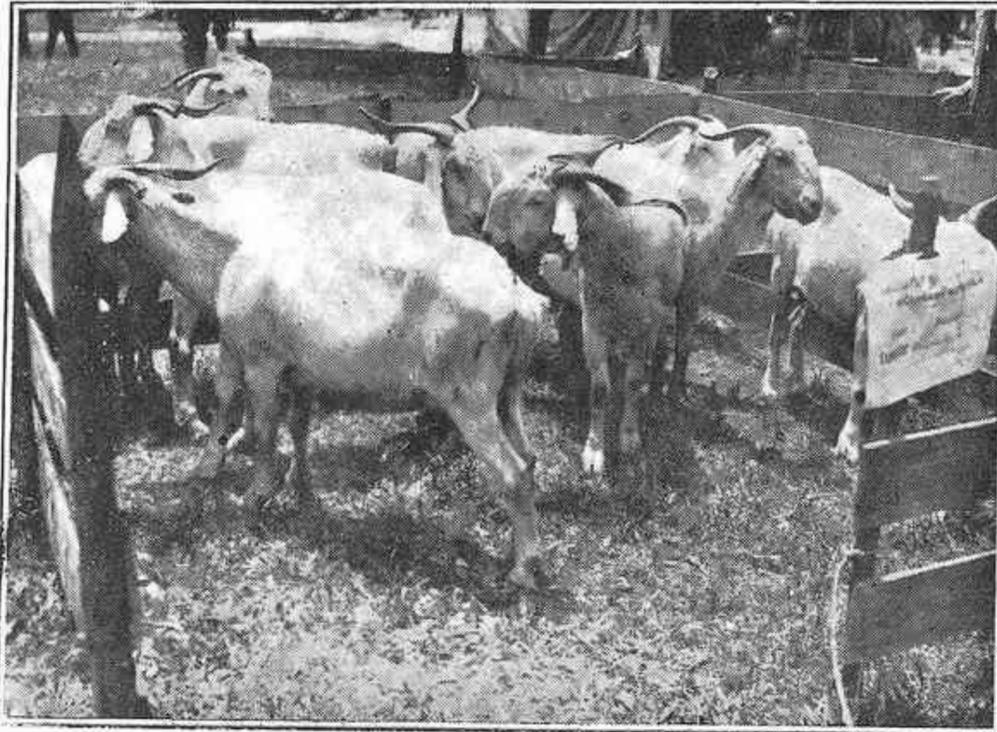
De otras podríamos hablar, que aunque ya no son originarias de

Andalucía, están muy extendidas por nuestra región y merecerían tener igualmente representación en un concurso regional de ganados.

Tales son las mismas *murcianas*, cuya representación en Andalucía está sostenida

por una continua importación, merecedora de atención oficial.

En estos cuatro tipos puede cerrarse la población caprina andaluza. Es lastimoso que siempre que se celebran concursos de ganados en la región, los ganaderos, desconocedores de estos estudios de razas, hagan una simple y sojera calificación de «cabras de leche» y «cabras de carne», atendiendo a su característica económica, e incluso se llegue al disparate de aceptar y proclamar una tercera categoría de «cabras cruzadas de los dos tipos anteriores», que dá motivo a tipos descosidos y malos,



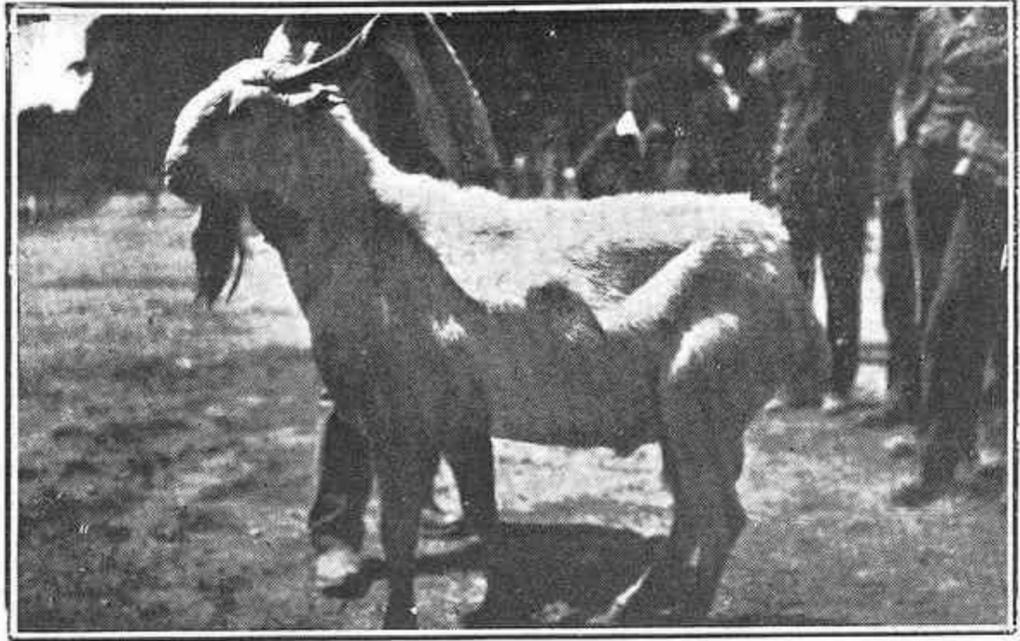
Cabras serranas, de raza cordobesa, notables por su adaptación a los montes hoscos.

que no llenan ninguna finalidad zootécnica, y que son resultado de la manía de cruzar que durante tantos años ha sido en España la única norma ganadera.

Hoy, mejor orientados los ganaderos por la acción de los pecuarios, ya sólo piensan en seleccionar sus razas puras, y es tanto el crédito que van adquiriendo las cabras españolas, y especialmente las andaluzas, por ser nuestra región donde se encuentran los mejores tipos de producción lechera que, ya desde las naciones extranjeras que pretenden mejorar sus cabras se dirigen a nosotros demandando datos y anhelando conseguir buenos reproductores para mejorar sus rebaños caprinos.

Todo esto necesita que los organismos oficiales encaucen y orienten esta necesaria selección dentro

de normas fijas que sean garantía para el importador extranjero, y acicate constante para el productor



Notable ejemplar de macho cabrío de raza cordobesa serrana

regional. Nosotros prestaremos al ganado cabrío toda la atención que su importancia económica y numérica alcanza en toda Andalucía, donde es una de las más seguras y positivas riquezas ganaderas.

La Cabra Montés

Las dos especies más típicas de la fauna doméstica española, son el conejo y la cabra. Respecto a la antigüedad del primero es tan conocida, que algunos suponen que nuestra península debe alguno de sus antiguos nombres, como el de Hesperia, a la abundancia de conejos en su suelo; y se admite por todos los tratadistas que España es la cuna de todas las razas de conejos conocidas actualmente.

No menos antiguo es el conocimiento que de la cabra se tiene en España. En general, se puede decir

que la cabra es animal de la civilización mediterránea, anterior a la llegada de los pueblos arios.

Entre los iberos, el animal que debió constituir riqueza ganadera, y subvenir a las necesidades humanas con su carne, su leche, sus pelos y sus pieles, indiscutiblemente fué la cabra. En nuestros montes peninsulares la cabra se cría en general con extremada facilidad, trepando a los riscos más duros y buscando su alimento en las breñas más inaccesibles.

Tal vez sería España país en la

antigüedad en el que pudo domesticarse la cabra. La abundancia de cabras monteses en otras épocas, en los montes de la península, de las que quedan ejemplos notables, no sólo dió ocasión para que fuera una de las cacerías más buscadas por el hombre primitivo, como lo atestiguan los hallazgos en los yacimientos prehistóricos y las pinturas rupestres de la edad pa-

leolítica, en las que tan abundantemente están representadas no sólo cabras aisladas sino, grupos de cazadores siguiendo sus huellas, o cercándolas en un verdadero ojeo, sino que seguramente en aquellos tiempos se

dió comienzo a la domesticación de la cabra, llegando, por su adaptación a las diversas localidades, a constituir el origen de las principales razas caprinas españolas.

La relación que pudiera hallarse entre la cabra montés de España y muchas de las razas domésticas de nuestro suelo, es evidente, pero constituiría un trabajo reservado a un especialista. Concretamente, no se puede señalar hoy una raza definida que tenga estrecho parentesco con la cabra montés, porque precisamente las razas más definidas, son las que están más lejos, por su mejoramiento zootécnico, del tipo agreste. Pero, entre las cabras comunes que se explotan en

España, se ven muchos ejemplares que por su pelaje, producciones epidérmicas, cornamenta, alzada y otras muchas características, no están muy lejos de la cabra montés.

La cabra montés, como decimos, debió estar en otros tiempos extendida por todos los montes de la península ibérica, pero como ha constituido siempre uno de los animales más buscados por los cazadores, ha

desaparecido de gran número de localidades, y hoy es una rareza encontrarla, y seguramente habría desaparecido ya, si el esfuerzo y tesón de algunos aristócratas, no hubiera logrado conservarla en buenos co-

tos serranos, con buena guardería.

En los Pirineos es rarísimo encontrarla ya. En el centro de España, por la Sierra de Gredos, estuvo a punto de desaparecer, pero la protección de S. M. el Rey, por iniciativa del Marqués de Villaviciosa de Asturias, ha hecho que vuelva a propagarse y constituya un importante núcleo actualmente. También en Portugal existe otro foco de cabra montés por la Sierra de Gerez, al norte del país vecino. Esos tres grupos señalados son los que llaman los zoólogos, subespecies de la Cabra pirinaica, a las que denominan respectivamente, pirenaica, Victorie (en homenaje a la reina Victoria), y lusitánica.



Macho cabrio de la Sierra de Fuencaliente, entre Córdoba y Ciudad-Real

El cuarto grupo es el de las cabras monteses de Sierra Morena, que se corren por la cordillera ibérica hacia Aragón, que llaman subespecie hispánica, y que se diferencia de las demás por su menor alzada, manchas negras más reducidas y pelaje de color más rojizo en verano.

Los cotos principales de Sierra Morena donde se cría la cabra montés, están en Fuencaiente, sostenido por el Marqués del Mérito, en las sierras de Ronda y Bermeja, en Sierra Nevada corriéndose por las Alpujarras hasta las sierras de Frigiliana y Alhama, y en la sierra de Cazorla.

Conocida es la característica de esta cabra de poseer los machos una gran cornamenta, en cuyos cuernos existen unos surcos que los cazadores cuentan por años de vida del animal, sin que la correspondencia sea rígurosamente exacta.



Macho cabrio de la Sierra de Frigiliana (Sierra Blanca), Marbella. cazado el 1914

La cabra montés vive más de noche que de día, pasando las horas de calor en los regatos húmedos y umbrosos o en la cuevas de difícil acceso. Es raro verla encaramarse, como los corzos, en los agudos picachos, y vive en los mismos sitios que estos y el jabalí, allí donde abundan los lentiscos, retamas y rododendros. En el celo, que es por noviembre y diciembre, los machos luchan con ferocidad, y las hembras vienen a parir a fines de abril o en mayo, casi siempre un cabrito, y muy raramente dos.

Este curioso animal de la fauna hispánica, tan característico de nuestras serranías, es, como ya hemos dicho, casi seguramente el antecesor de nuestras afamadas cabras lecheras y demás razas españolas y portuguesas y por todo ello debe hacerse todo lo posible porque no desaparezca de nuestros montes.

La tuberculosis y el ganado andaluz

Por C. Sanz Egaña

Veterinario director del Matadero de Madrid

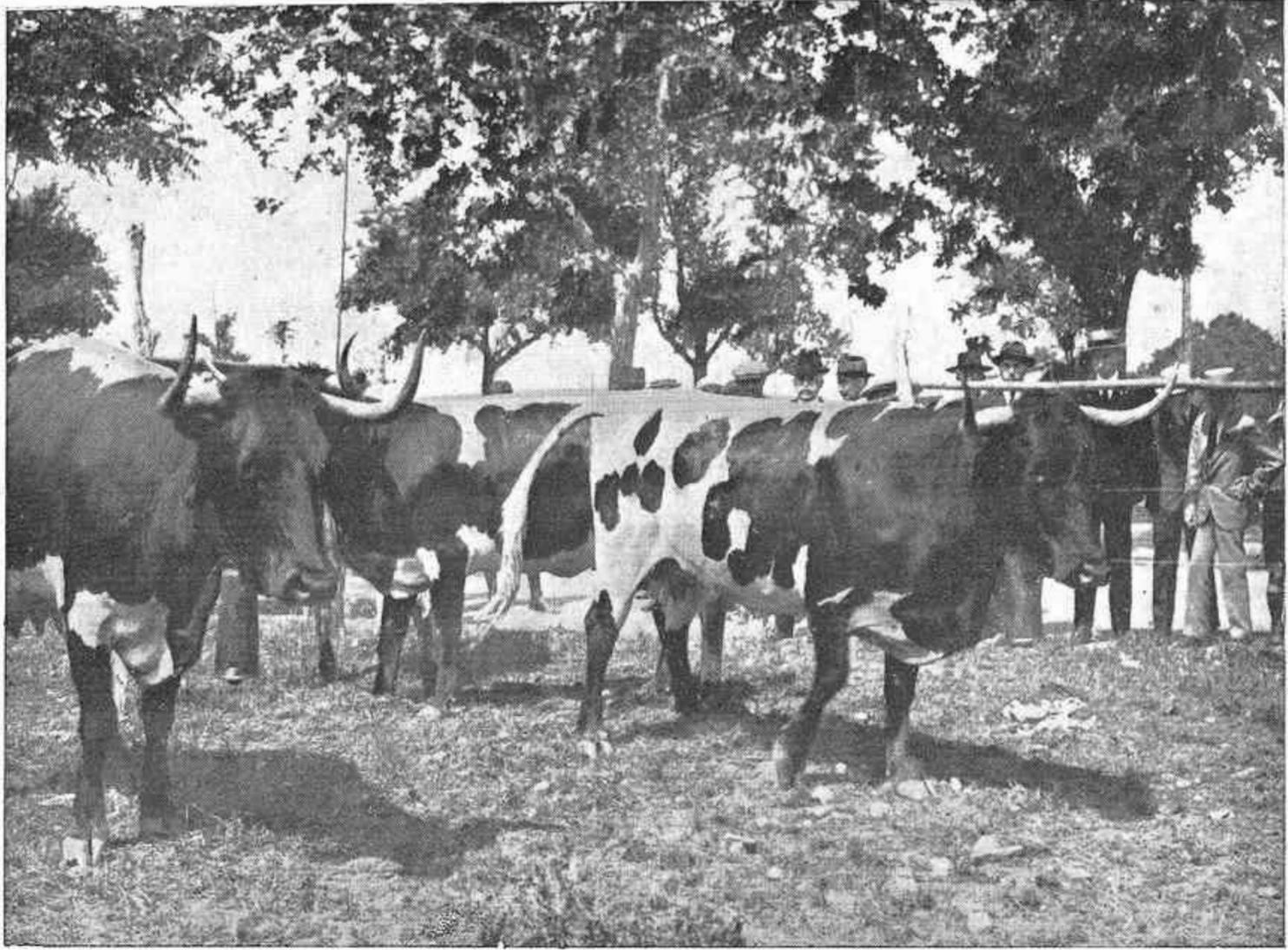
Era una creencia muy arraigada en Madrid que las reses bovinas andaluzas gozaban de una perfecta sanidad: principalmente en cuanto a las enfermedades crónicas, debido en primer término a la vida cerril, al aire libre que llevan y después a la bravura que gozan; parecía incompatible asociar en

una res brava lesiones de una enfermedad tan agotante como la tuberculosis.

El reconocimiento de los datos que voy a publicar no me han sorprendido; hace algunos años desde 1912, en colaboración con López Sánchez, hicimos varios ensayos de tuberculinizaciones en diversas

ganaderías de la costa malagueña, práctica que después se repitió en varias ocasiones en las reses de nuestros clientes; pasan de varios millares de pruebas las recogidas en unión del citado compañero; nuestras estadísticas nos daban resultados desconsoladores respecto

do de extensión e intensidad que la tuberculosis ha adquirido en relación con la ganadería de las distintas regiones; he querido remediar esta deficiencia encargando al servicio veterinario de este Matadero atiendan estas cuestiones que interesan a cuantos se preocupan



Vacas de las riberas del Guadiana

a este punto; tenemos datos de cortijos donde aparecían tuberculosos el 60-65 por ciento de los bóvidos destinados a la labor, y el 18-23 por ciento en el ganado de piara que apenas entra en los tinahones; verdad que tan alto porcentaje de reacciones positivas se obtienen con la tuberculina, método diagnóstico demasiado sensible, pero indica con certeza la importancia numérica de esta enfermedad.

Todavía no contamos con estadísticas completas de los mataderos; es difícil poder señalar el gra-

do de la riqueza pecuaria; gracias a este interés podemos empezar, lo que el señor Ortiz de Landazuri, Jefe del Servicio, llama gráficamente «el índice sanitario» de la ganadería nacional.

Atendiendo a la tuberculosis, para la región sevillana y para el ganado vacuno, este índice no puede ser más perjudicial: según los datos reunidos por el señor Ortiz de Landazuri, correspondiente al año 1926, se han sacrificado 1.638 reses bovinas procedentes de la provincia de Sevilla y se han decomisado totalmente, en el reconoci-

miento postmortem, 9 reses por tuberculosis generalizada, es decir corresponden un 0'55 por ciento: esta cifra por sí sola dice muy poco, en cambio comparado con la relación general la provincia ocupa el cuarto lugar; hago excepción de Madrid que solo proporciona reses lecheras, y el orden es el siguiente: Orense el 1'56 por 100; Coruña el 0'64, Asturias el 0'58, Sevilla el 0'55, Lugo el 0'25... Como se ve la ganadería sevillana figura en parangón con las reses gallegas en esta desastrosa estadística: el sol, los pastos, la bravura no sirven de nada ante la falta de higiene y abandono en la crianza.

Supongo que los compañeros encargados de la inspección de carnes en los Mataderos andaluces tendrán conocimiento de estas cifras; he decidido publicarlas para hacer resaltar su importancia com-

parándolas con las de otras regiones y de paso poner de manifiesto el tributo que paga la ganadería Sevillana a la tuberculosis; la cifra de por sí no es alarmante, pero téngase en cuenta que las reses destinadas al Matadero son presentadas por tratantes, acostumbrados a ver animales y procuran comprar aquellos de indubitable salud o por lo menos cuyos síntomas externos no acusan dolencias o padecimientos que motiven el decomiso, que supone la pérdida del importe abonado por su compra.

Hemos de convencernos que la tuberculosis en la ganadería indígena es frecuentísima y lamentar que aun no se ha hecho nada por organizar una lucha eficaz contra esta epizootia, siguiendo las normas establecidas en otros países, modificadas con arreglo a nuestras prácticas ganaderas.

Elección del Toro Semental

Por P. D.

El toro deberá poseer al máximo las cualidades propias de su raza y proceder de un tronco estimable, tanto por la antigüedad de sus orígenes como por sus aptitudes propias. A esto han de añadirse caracteres generales de conformación, como son los siguientes:

Cabeza pequeña, dorso ancho y bien sostenido, cuerpo largo y amplio, grupa musculosa, muslo espeso, nalga descendida, pechos amplios, articulaciones sólidas y cañas fuertes.

En las razas lecheras se buscarán toros procedentes de buenas vacas lecheras y que presenten los signos favorables de la producción. Para la obtención de animales de

carnicería se elegirán toros precoces, finos y de esqueleto ligero. En las razas de trabajo se fijará la atención en la musculatura, regularidad de aplomos y resistencia del esqueleto y articulaciones.

La alzada del toro será proporcionada a la de las vacas con que se acople; cuando el macho es más fuerte que la hembra el nacimiento del producto suele ser difícil. Se registran numerosos casos de partos distócicos por haber sido cubiertas vacas pequeñas con toros de gran volumen.

El toro puede comenzar la monta a la edad de diez o doce meses. (Téngase en cuenta que nos referimos, por punto general a las razas

selectas, cuyos toros se recrián precozmente). Primero no se le presentará más que un pequeño número de hembras al cubrimiento. El límite superior no es posible fijarlo fácilmente.

Generalmente, los toros son sustituidos hacia los tres o cuatro años. Esta precoz reforma es evidentemente indicada en los que son malos y peligrosos y en los que fatigan a las vacas por haberse hecho muy pesados.

Pero en todos los demás casos es ventajoso conservar al macho durante mucho más tiempo. La reforma precoz de todos los toros es un error. Los criadores deben conservar los machos de buen origen. Los resultados obtenidos por los ingleses en la mejora de sus razas y el ejemplo de toros como «Favorito», «Cometa» y otros que practicaron la monta durante muchos años, nos enseña que el perfeccionamiento metódico cuenta entre sus factores esenciales la conservación más prolongada posible de los productores de calidad.

En la apreciación de éstos existe también un considerando que no puede entrar en juego mas que ba-

jo la condición que se acaba de decir, es la estimación del valor del macho, no solamente por su ascendencia sino también por su descendencia corrientemente; aplicado a los caballos sementales, este elemento debe mirarse con el mismo interés en los toros.

En Jersey, en los concursos de belleza se atribuye una notación importante a la descendencia de los toros adultos. Cada uno de estos debe ir acompañado por tres retoños de diferente edad. Esta innovación data en Jersey de 1902; es una imitación de lo que se hace con los carneros en Inglaterra desde hace mucho tiempo.

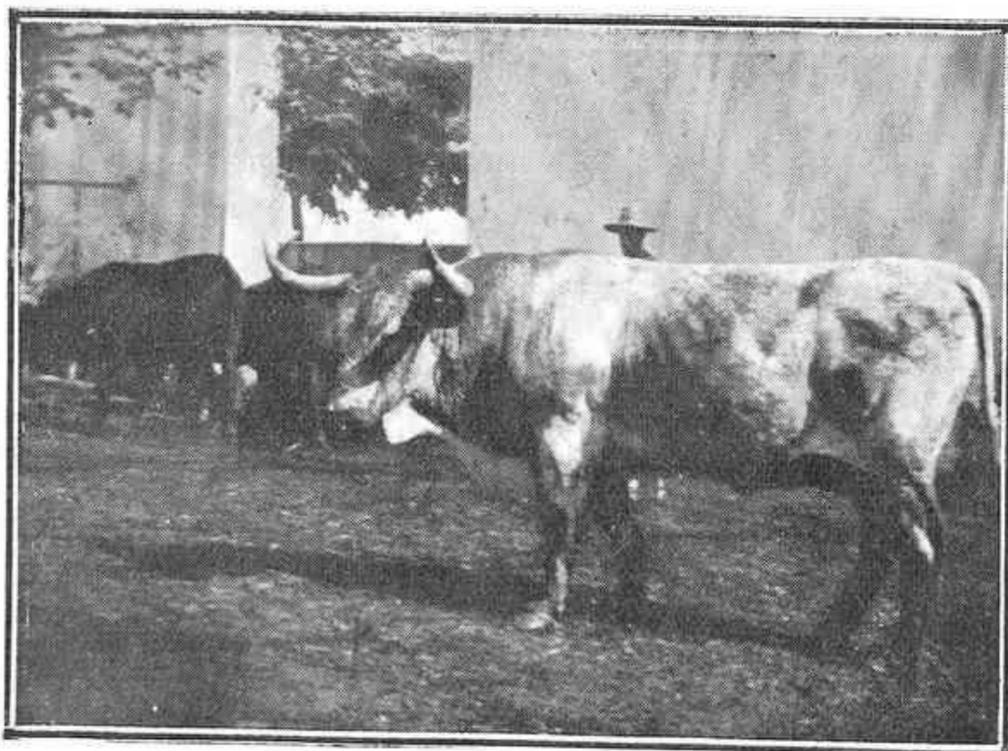
En definitiva, nosotros combatimos la reforma precoz de los toros buenos y pedimos que la elección de los machos adultos y su apreciación en los concursos estén apoyados.

Primero. En los caracteres étnicos generales.

Segundo. En las cualidades individuales.

Tercero. En la genealogía; y

Cuarto. En la descendencia de los machos adultos.





Un limonero famoso

Por ALFREDO FERNANDEZ

Hace unos días publicaba un diario sevillano un fotograbado en primera plana, donde aparecía un corpulento naranjo existente en una huerta cercana al puente del vecino pueblo de La Algaba, en el que seis obreros con sendas escaleras recolectaban el fruto. Tan hermoso ejemplar ha respondido sobradamente este año a los cuidados que se le han prodigado; se le han contado doce millares de naranjas, que al precio medio de las cotizaciones de este año, que viene a ser de diez y nueve pesetas el millar, ha dado un producto de doscientas veintiocho pesetas; bastante más valor que el que representa el árbol con el área de terreno que le corresponde.

Caso parecido ya se ha dado con alguna frecuencia en esta provincia.

Notable fué durante los últimos años del siglo xvii y gran parte del xviii, el ejemplar que existió

en un jardincito que había en el Centro de Sevilla, en la antigua calle del Naranjo, del cual tomó su nombre, perteneciente a una casa de la propiedad de una Congregación religiosa, que estaba dada en arrendamiento en aquellos años. Hoy la calle referida es la del inmortal almirante Méndez Nuñez;

pone en comunicación directa las plazas de la Magdalena y la de San Fernando; esta última entonces era el antiguo Convento San Francisco. Este naranjo lució entre sus verdes y



Notable limonero de Paradas (Sevilla)

abrillantadas hojas hasta catorce mil frutos en una de sus copiosas cosechas, y fué durante muchos años la admiración de los habitantes de la vieja Hispalis.

Se citan en los libros de Agricultura árboles de esta clase que en Nápoles rindieron treinta mil naranjas. Fué muy celebrado también uno que existió en la isla de Malta, que llegó en algunas cosechas a veintiseis millares.

Merecen citarse aquí en la provincia de Sevilla dos soberbios naranjos que existieron en Mairena del Alcor, donde eran conocidos en los últimos años del siglo pasado con el nombre de *los Migueletes*: cada uno llegó a producir treinta y ocho mil frutos, máxima cosecha que se les conoció. Un año que estaban muy cargados, cuando se les recolectó una de estas monstruosas producciones, nos han asegurado en el citado pueblo que se levantó un acta notarial, para que constara de un modo indudable hecho tan verídico. Bajo la sombra de estos naranjos descansaron algunos políticos de altura que tomaron parte en la Gobernación del Estado; fueron a verlos atraídos por la fama que tenían. Lástima que premuras de tiempo, en las veces que hemos ido a este pueblo, hayan impedido hacer una extensa información de tan memorables ejemplares.

La producción ordinaria de fruto en un naranjo oscila entre límites muy extensos, dependiendo, como es natural, de la edad, de la fertilidad del terreno y de la corpulencia que tengan los árboles. En una plantación ordinaria, a marco, el promedio de cada pie es próximamente de un millar.

Pero sí existen y se refieren del naranjo cosechas tan copiosas, no encontramos en las obras que consultamos otras análogas o parecidas a la demás especies de esta misma familia, contando al limonero que con el descrito tiene tantas analogías, incluso el mismo origen, el Asia.

Ambos se cultivan asociados en muchas provincias del litoral de España, comprendiendo también el Cantábrico: y no es raro encontrarlos en la región central, en el valle del Tietar al pie de la Sierra

de Gredos; son riquísimos estos frutos por su aroma y ligera acidez en los pueblecillos de la Sierra de Gata, en la parte septentrional de Cáceres; y hasta en León viven en los valles meridionales de los Picos de Europa: claro que resguardados en estos últimos sitios en cañadas profundas, al abrigo del cierzo, y que es menor la productividad que en los países meridionales o tropicales.

El limonero requiere un clima algo más cálido que el naranjo, es también más delicado, y dicen los que mejor describen su cultivo que necesita un suelo más sustancioso. Ha comprobado la experiencia que es más sensible que el naranjo y otras auranciáceas a las bajas temperaturas.

No abunda el limonero en la provincia de Sevilla; muchos años ni siquiera producen los que hay para abastecer el mercado, ni es juicioso recomendar el que se extiende este cultivo, porque sería ir derechos al fracaso. Málaga con su clima más igual, cultiva tanta superficie de limoneros como todas las demás provincias españolas reunidas, y es en ella este preciado árbol un privilegio natural.

Quedamos sorprendidos hace unos días cuando nos dijeron, que en el término municipal de Paradas existía un limonero tan productivo, que sus cosechas competían con las del mejor naranjo conocido.

Fuimos a verlo, y efectivamente, en el mismo empalme de la Carretera de Sevilla a Osuna, dentro del término de Paradas en la unión de otra que arranca de ese sitio, pasa por este pueblo y termina en su estación de ferrocarril, al Sur de la primera y lindando al Este con el camino de las Viñas, existe la Huerta del Limón, en el pago de Lucenilla, propiedad de doña Re-

medios Suárez y Suárez, en la que actualmente hay un bosquecillo de limoneros procedentes de un solo pié, cuyo tronco cortado a unos cincuenta centímetros de tierra aún existe, y de sus raíces han brotado por distintas direcciones un pintoresco grupo de limoneros, que viven salvajes sin ninguna clase de labores, aprovechando las fisuras que presentan grandes e irregulares bloques de una arenisca dura y muy compacta de la misma estructura de la cantera próxima, que suministró la piedra que se necesitó para el firme de ambas carreteras cuando se construyeron.

Dicho limonero ha sido desde hace más de un siglo la fuente principal de ingresos de esta huerta; sus dueños que habitan allí en un caserío, manifiestan que siempre se han limitado a desembarazar al limonero de lo seco, pues ni aún regarse puede.

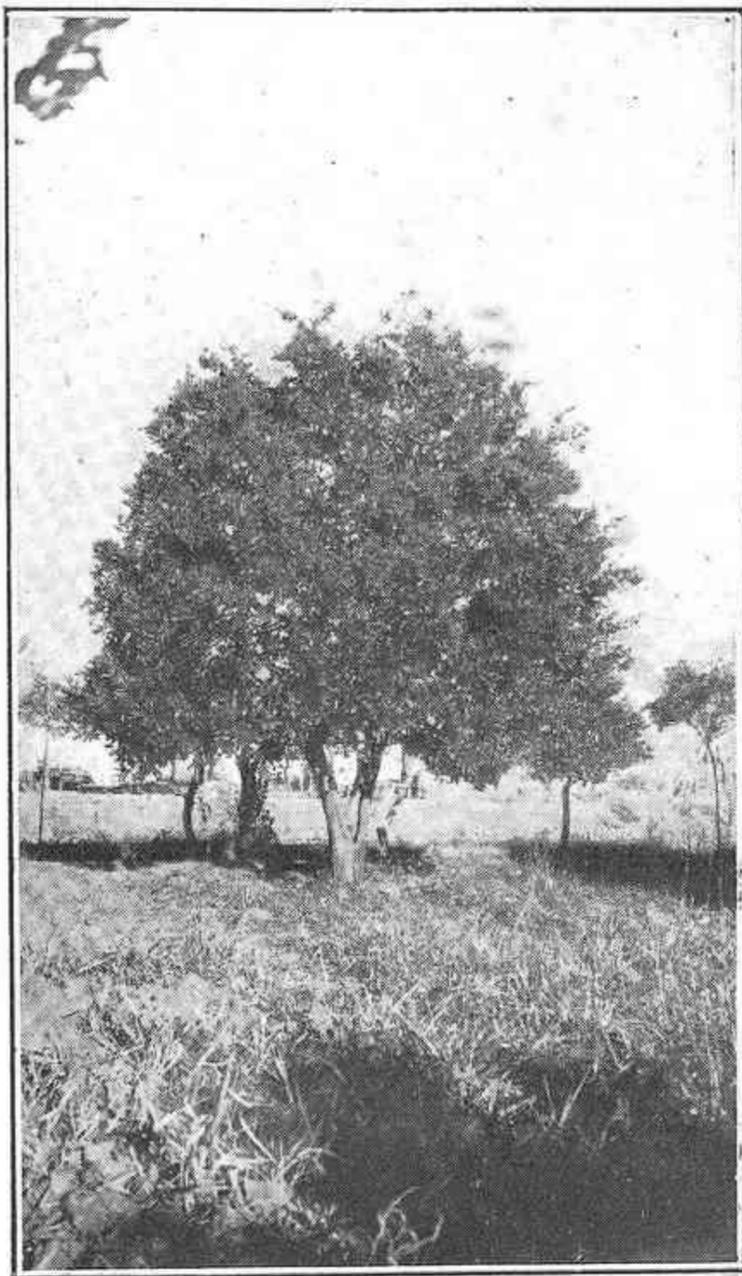
El árbol plantado allí a principios del siglo XIX dió grandes cosechas mientras tuvo vida, pero cuando ya iba en decadencia empezaron a salir nuevos brotes de sus raíces por entremedias de las peñas, algunos a bastante distancia del tronco; los que fueron conservados y crecieron con gran vigor, señal de que sus raíces estaban sa-

nas. Con tantos hijos a su alrededor el pié primitivo abrevió su existencia, y desde entonces no cesan de salir nuevos retoños, siendo actualmente difíciles de contar, pero entre todos ocupan unas cuatro áreas, de aspecto y vigor excelentes, solo algunos tallos terminales aparecen secos, tal vez de la fuertes heladas de los últimos días de Diciembre próximo pasado, que también nevó en aquél término.

A unos treinta metros del limonero está el pozo de la finca, con una noria primitiva de canjilones de barro, y maroma de varetas de olivo tejidas. El agua se encuentra a unos cuatro metros de profundidad. Deducimos que estando el limonero a una distancia tan corta, aquellos peñones deben tener el agua muy próxima, y la tierra

que existe entre las piedras debe ser muy fértil, ya que por tanto tiempo mantiene a la planta tan sana y fructífera, sin ningún abono, y solo alimentada con los detritus de su propio cuerpo.

Este limonero es de los llamados lunarios, siempre tienen sus ramas azahar, frutos verdes y limones amarillos. Por esta causa la recolección se hace escalonada, pero en esta época es cuando presenta la mayor cantidad de cosecha.



Naranja joven de una Huerta de Gilena, que ha producido este año 6 millares.

No nos ha parecido discreto preguntar los millares que produce anualmente esta planta, pero nos dicen que hace dos años vendieron para el mercado de Sevilla casi un vagón completo; durante el año no cesan de llevar limones a la plaza del pueblo y los arrieros cargan también bastante fruto. En buena lógica cabe admitir que este árbol produce de 25 a 30 millares anuales de frutos, que aunque no los

paguen más que a cinco céntimos su producto se aproxima a las 1.500 pesetas.

Ningún técnico hubiera nunca aconsejado poner en parecido peñascal esa planta, en donde ninguna circunstancia aconseja su cultivo, y sin embargo, ahí está esa prueba fehaciente de ciertos fenómenos de la vida organizada que contradicen las reglas y normas más elementales del cultivo.



ACEITES

Enseñanzas adquiridas en Francia y Alemania para estudiar estos asuntos

Por ENRIQUE AGUDO PAVÓN

Ingeniero director de la Granja Agrícola de Andalucía Oriental

El problema de refinación también ha sido una preocupación constante durante mi viaje al extranjero. En Barcelona intenté visitar una instalación muy reciente hecha por una casa alemana, y a pesar de ir recomendado por la casa constructora, no me fué posible realizarlo por oponerse los dueños de la fábrica. En Marsella también pretendí ver alguna refinación, y a tal objeto tuve entrevistas con Mr. Chevalier y Mr. Extrayer, ingenieros especializados en esta materia, no pudiendo tampoco realizarlo por considerar estos asuntos como secretos profesionales; de lo que sí me informé en dicha capital francesa fué de que algunas instalaciones no funcionaban normalmente. Por último, en Alemania, fué donde conseguí realizar mis deseos debido al decidido empeño de una casa constructora; la fábrica de

refinación de aceites que visité es de un rendimiento diario de 120.000 kilos; las semillas que procedentes de la China utilizaban para extraer sus aceites son la Soya, Copra y Palmiste, que tienen por lo general el 12, 60 ó 62 por 100 de aceite.

Los aceites entran primero en un depósito A, de éste por medio de una bomba rotativa se traslada a otro recipiente B de neutralización. La lejía de sosa u otra clase de lejía se prepara en un depósito aparte y se lleva con otra bomba al aparato medidor. Desde este aparato se lleva por medio de regaderas o dispositivo especial, la cantidad necesaria para la neutralización al depósito B, operación que se hace estando en marcha el agitador para que se mezcle bien el aceite con la lejía. Después de esto se hace la decantación, dejando que se separe bien la parte

jabonosa que se depositara en el fondo cónico. El aceite que está encima de esa sustancia jabonosa se lleva a otro aparato, donde se seca y se lava.

La parte que ha quedado en el aparato *B.* se deja caer por una llave de paso al aparato *C.*, que se encuentra debajo y en el que se separa una cierta cantidad de aceite que es arrastrado por la pasta jabonosa.

Esta pasta se utiliza para jabonería. Todas las aguas que salen de la refinería pasan por separadores para evitar la menor pérdida de aceite que podía escapar con el agua.

El aceite limpio, que no lleva ya partículas de jabón se aspira por medio del vacío y se lleva al aparato *D.*, donde se puede deshidratar si no se hizo ya en el aparato anterior. Una vez bien seco se blanquea por medio de una tierra adecuada, cuya proporción depende de la calidad del aceite y de la tierra.

La mezcla del aceite y de la tierra se hace pasar, por medio de una bomba, por el filtro prensa, del cual sale el aceite limpio y blanqueado quedando la tierra en el filtro.

El aceite pasa al depósito *E.*, donde se desodoriza por medio del vapor directo, que se lleva el mal olor o gusto que tenga el aceite y se queda en el condensador.

Cuando la desodorización está

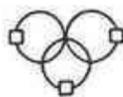
terminada se refrigera el aceite en el aparato *F.*, del que se lleva al filtro prensa por medio de una bomba. De este filtro sale para el trujal de aceite refinado.

La última filtración se hace para darle al aceite más brillo y separar partículas extrañas que podría llevar.

También en esta fábrica hice algunas preguntas al químico encargado (que aunque sin importancia porque en realidad son problemas que se resuelven fácilmente en el Laboratorio por los que entendemos algo de estos asuntos) negándose rotundamente a contarme por considerarlas secretos de fabricación.

La consecuencia que deduzco en virtud a las enseñanzas adquiridas es la siguiente:

Vista la imposibilidad de divulgar prácticas de «Refinación» por la oposición del número escaso de ingenieros extranjeros dedicados a estos asuntos, considerando su intervención como secretos profesionales, sería conveniente que nuestro Gobierno fijase la atención en este punto, para crear un organismo que divulgara estas enseñanzas con las cuales, además de este aprendizaje, se evitarían mis sospechas de que estando prohibida la refinación de los aceites de orujo en España, tal vez en Francia e Italia compren en su mayoría estos aceites, para una vez refinados con bencina o tricloruro, lanzarlos al mercado.



La Alfalfa

Es la alfalfa una planta cuyo cultivo se va extendiendo cada día más; pero generalmente son pocos los que se preocupan de proporcionarla terrenos adecuados a su vegetación, olvidando que en este punto es una planta muy exigente que rehuye, sobre todo, los terrenos compactos y húmedos. En estas condiciones no hay que extrañarse de la corta duración de ciertos alfalfares.

Pero, no solo el suelo, sino hasta el subsuelo ha de tenerse en cuenta, porque ejerce verdadera influencia en el éxito del cultivo de esta planta. Sabemos que sus raíces alcanzan con frecuencia algunos metros de profundidad, y que para que puedan desarrollarse fácilmente y cubrirse de pelos absorbentes, es necesario que no tropiecen con un subsuelo arcilloso, compacto o compuesto de rocas tenaces y coherentes.

Otra de las causas de que no prosperen los alfalfares es el predominio de las malas hierbas. Necesitan, pues, un suelo limpio y mullido y deben seguir de preferencia a una planta de escarda.

Otra de las cosas que hay que cuidar es el abonar con abundancia. Puede prescindirse de los abonos azoados, pero necesita ácido fosfórico, potasa y cal. Para asegurar una producción abundante y sostenida, es necesario proporcionar al suelo una buena dosis de superfosfato y de sulfato de potasa,

en su lugar, cenizas de madera. El yeso da con frecuencia buenos resultados, porque al mismo tiempo que aporta la cal favorece la difusión de la potasa.

No hay que perder de vista los cuidados culturales. Un buen paso de rastra todos los años en febrero o marzo produce excelentes efectos y prolonga su duración.

En resumen: la mala adaptación o calidad del terreno, la falta o insuficiencia de los abonos minerales y la negligencia en las labores son las principales causas de la pérdida de los alfalfares. Los remedios están a la vista.

1.º Plantar la alfalfa en terreno profundo y suelto, de subsuelo permeable.

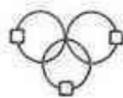
2.º Hacer que suceda a una planta de escarda, con el fin de que encuentre el suelo limpio y bien mullido.

3.º Emplear buenas semillas, de origen conocido y exentas de cús-cuta.

4.º Esparcir todos los años en primavera 300 kilos de superfosfato y 150 de sulfato de potasa y ensayar los efectos del yeso.

5.º Practicar anualmente, a partir del segundo año, un fuerte rastillaje.

En estas condiciones, con un tiempo favorable se obtendrá por término medio un rendimiento de 7 a 8.000 kilos de forraje por hectárea durante seis años por lo menos.



La labor agraria de las Diputaciones provinciales

Son ya muchos los organismos provinciales que, contando con mayores medios económicos y mejor organización, dedican los esfuerzos al fomento agrícola, forestal y ganadero.

Hé aquí dos ejemplos de lo que decimos:

«Cada vez se va intensificando más la acción de los organismos provinciales en defensa o mejoramiento de la ganadería nacional. Una de las Diputaciones provinciales que muestra mayor preocupación por este problema es, sin duda, la de Oviedo. El Estatuto Provincial, al conceder mayores autorizaciones a estas Corporaciones y señalar más concretamente sus deberes, ha favorecido esta labor, que siendo nacional es lógico colaboren en ella todas las fuerzas nacionales, no esperándolo todo del Estado.

La aludida Diputación se propone dar impulso auxiliándolos a los Sindicatos agrícolas.

Para conseguir esta finalidad se ha redactado un reglamento, en el que para el régimen ganadero se ha dividido la provincia en tres zonas: Oriente, Centro y Occidente.

La Diputación adquirirá los sementales más apropiados a cada lugar, sea valle o montaña, para cederlos a los Sindicatos con el objeto de iniciar el mejoramiento de las razas de ganado indígena, ya cruzándole con otros animales exóticos, ya seleccionando el propio ganado.

Baja los auspicios de la Corporación provincial se organizarán Exposiciones y concursos, aten-

diéndose a la divulgación de los procedimientos más adecuados para la cría y explotación del ganado.

Para la más eficaz consecución de esta finalidad crearán una Escuela ambulante de Agricultura, una Caja de reaseguros y aquellos servicios que se consideren indispensables de protección de las instituciones de ahorro, etc. Se establece el siguiente orden de preferencia para la protección: Sociedades agrarias, Ayuntamientos, entidades menores y particulares.

Las Sociedades deberán estar legalmente constituídas, y se establecerá entre ellas un orden de prelación, según su radio de acción de menor a mayor, debiendo llevar un año por lo menos de vida legal. A los Ayuntamientos o Juntas administrativas que por su cuenta fomenten la ganadería se les concederán subvenciones, ajustándose al plan técnico establecido por la Corporación provincial.

La protección al particular se referirá solamente a casos especiales donde no existan organizaciones agrarias, y será sólo para establecer paradas de animales reproductores donde la Diputación las interese.

Esto es, en resumen, el plan que se propone desarrollar la Diputación de Oviedo. Hay que proclamar la bondad de la orientación.

Los organismos provinciales pueden hacer mucho en beneficio de nuestras agricultura y ganadería. Si todas aquellas que en su provincia posean riqueza pecuaria cuidaran de acrecerla, puestas de acuerdo con los Sindicatos,

concertando su acción con la de éstos y el propio Estado, la tarea de conseguir la rápida transformación de nuestra ganadería sería fácil. Una acción lógicamente trabajada y bien orientada nos conduciría a este fin. Por eso consideramos dignos de apoyo y elogio los esfuerzos que algunas Diputaciones realizan en este sentido.»

* * *

«La Diputación provincial de Huesca en propuesta elevada por el culto ingeniero de Montes señor Cuevas para crear un patrimonio forestal en la Sierra de Guara propiedad del señor duque de Luna, que mediante un acto de altruismo, hace la venta de las mil hectáreas de Sierra en cien mil pesetas; la repoblación artificial de las mil hectáreas, incluyendo dirección técnica, guardería, etc., costaría 255.000 pesetas, a 350 pesetas hectárea. La repoblación podría efectuarse en diez años y fijando en unas 355.000 pesetas los gastos totales de compra, siembra, plantación, guardería; etc., tendría que desembolsar la Diputación 125.000 pesetas el

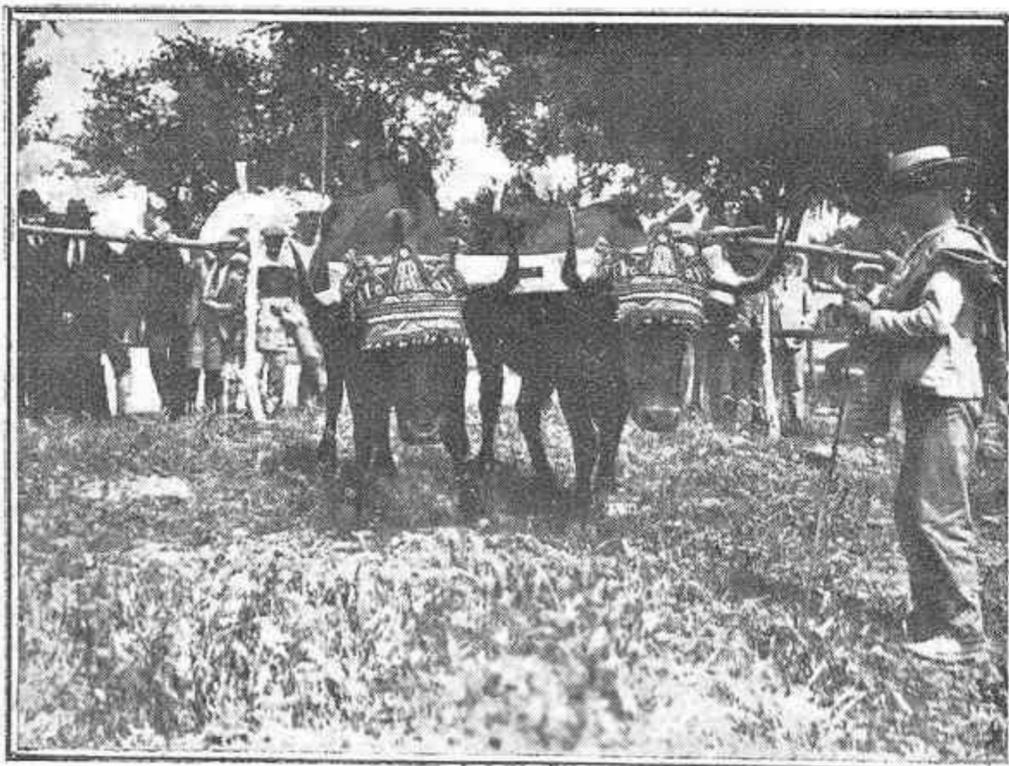
primer año, por la adquisición de trabajos correspondiente a la anualidad y 25.000 pesetas los nueve restantes.

Señalando al monte, por tratarse de pinar, un turno de 40 años para su cortabilidad, como el cultivo forestal moderno permite el aprovechamiento de los de pequeñas dimensiones, habría que sumar a dichas cantidades, los intereses compuestos, y las 355.000 pesetas se convertiría en más de un millón de pesetas.

La superficie, según los cálculos del señor Cuevas, valdría después de repoblada:

Superficie maderable del monte de unos 720.000 árboles que con un volumen medio de 0'254 metros cúbicos cada uno, cubicarían en total 182.880 metros cúbicos, que a un precio medio de 20 pesetas el metro cúbico arrojarían un total de pesetas 3.657.600.

Si se añade a esta cantidad el valor del suelo y productos secundarios, conseguiría la Diputación triplicar antes de los 40 años el capital empleado acumulado a sus intereses compuestos.»





CONTRA LA CORRIENTE

Latifundio y Minifundio

Por M. MORENO ROLDÁN

II

Veamos ahora lo que ocurre con el latifundio.

Cuando se dice «ese señor tiene tantos miles de hectáreas de terreno», enseguida el lector u oyente supone que se trata de una tierra fertilísima que su propietario tiene abandonada, dedicada a coto de caza o cría de reses bravas; ignora que a veces se trata de terrenos pantanosos, rebeldes a toda clase de cultivo, como las marismas de Lebrija con 36.000 hectáreas, otros situados en regiones esteparias, en los que una deficiente constitución física del terreno se une una constante sequía, Murcia, los Monegros, etc.

Se censura duramente la existencia de dehesas para reses de lidia (sin perjuicio de asistir a todas las corridas) y con el lamentable olvido de que la carne de toro y ganado de desecho no se tira, sino que se consume lo mismo que la de toda clase de ganados, cuyo número cada vez se va reduciendo más, por la constante disminución de terrenos de pastos y aumento de las zonas de los diversos cultivos; aumento improcedente en muchos casos.

Igual ocurre con la mayoría de

los cotos de liebres, pues en muchos de ellos antes de *correrlas* han dado su producción de cereales y leguminosas o pastos y un gran contingente de trabajo.

Se cita una dehesa de gran extensión, e instantáneamente se dice o piensa: allí podrían vivir tantas familias, y no se tiene en cuenta que muchas dehesas están dedicadas a pastos porque no se pueden dedicar a otra cosa; tal sucede con algunas dehesas del Guadiana, constituídas por terrenos de una débil capa vegetal superpuesta sobre la roca viva, impropias para el cultivo.

Respecto a nuestra provincia, se ha dicho, en letras de molde, que la tercera parte de su superficie se encuentra sin cultivar. Sin duda esta afirmación se refiere a la zona de la Sierra, constituída en su mayoría por extensas dehesas que no están dedicadas en absoluto al cultivo cereal o del olivo, pero que no por eso dejan de tener bastante valor, tanto en venta como en arrendamiento, pues constituyen el único refugio de la ganadería, y solamente su producción de ganados lanar y de cerda, representan una riqueza conside-

rable que ha dado origen actualmente al establecimiento de una importante industria en el valle de Los Pedroches.

Si hasta hace poco tiempo no era remunerador el cultivo en los terrenos fértiles de las campiñas y vegas, mal se podría pensar en cultivar los terrenos de pizarra, rocosos y abruptos.

En la actualidad, lo que sí puede asegurarse es que en esa zona se cultiva demasiado, es decir, que se dedican a cereal-leguminosas muchos terrenos impropios de estos cultivos.

Los enormes daños de la oruga en los encinares, coincidiendo con los altos precios del carbón y el trigo, han dado ocasión, a veces, a un descuaje despiadado transformando magníficos terrenos de dehesa, poblados de encinar y chaparral, en campos de cultivo cereal que nunca podrán competir con las tierras recias de los buenos secanos.

En el cultivo del olivo, hemos visto plantaciones en laderas que tomada su pendiente con el teodolito acusaban 39 grados centesimales. Era algo difícil sostenerse de pié derecho en aquellos terrenos. No obstante la imposibilidad de las labores con yuntas y la problemática recogida del fruto, aquellas laderas se cultivan y se vendieron a buen precio siendo sus tierras de lo que vulgarmenten llaman *lastras*.

No queremos decir por esto, que en la Sierra haya solamente un exceso de cultivo; ni mucho menos que en la actualidad se haya logrado el máximo desenvolvimiento de su riqueza; pero si registramos los hechos anteriores, para que se vea como al menor mejoramiento de precios en los productos, se han despertado entusiasmos y realizado esfuerzos, a veces, sin temor al

porvenir ni a las malas condiciones del terreno objeto de la transformación.

Desde luego existen grandes superficies de terrenos que debieran ya estar poblados de olivar, pues la calidad de los aceites que produce Sierra Morena, es motivo más que suficiente para dedicar a este cultivo muchos terrenos dedicados hoy a monte bajo.

A medida que se vaya extendiendo la zona de olivar, irá aumentando, siempre en pequeña proporción, el cultivo cereal, no porque esté indicado como explotación lucrativa sino por ser el único medio de obtener sin costo la cantidad de paja necesaria para los animales de trabajo.

Pero al fomentar el cultivo del olivo en la Sierra ha de tenerse presente que una gran parte de su superficie debe destinarse a la repoblación forestal; debe procurarse siempre que el olivo no se salga de su terreno adecuado para invadir aquella zona que natural y económicamente pertenece al pino, castaño, chaparro, etcétera; zonas que deben tener la suficiente extensión y buena configuración de perímetro, para que en su día sean utilizables además por sus pastos. No hay que olvidar que actualmente se importa ganado y todos los años hay escasez de reses en determinadas épocas.

Relacionando estos hechos con la evolución del latifundio, citaremos el texto de la Real Disposición de Carlos III, que decía en julio de 1.767: «A cada vecino poblador se le dará en lo que llaman Navas o Campos, cincuenta fanegas de tierra de labor por dotación; en los collados y laderas se le repartirá además algún terreno para plantío de árboles y viñas y les quedará libertad en los valles y montes para

aprovechar los pastos con ganados y usos de leñas.» V. Enciclopedia Espasa.

En este decreto, que más que de reforma agraria se trata de colonización de terrenos baldíos, se respecta a cada tierra su cultivo apropiado, se mantiene el equilibrio entre el cultivo y la ganadería, sin pretender arbitrariamente, desarrollar una riqueza a costa de la otra y por último, se le reserva al árbol su puesto en el concierto de la producción agraria, que no se reduce sólo a criar trigo y legumbres. La cuestión de superficie no se concreta a una cantidad determinada, puesto que a la tierra de labor se le habría de agregar la que circunstancialmente correspondiera para los plantíos, más el disfrute en comunidad de los terrenos de dehesa, sumando todo un total de superficie, que dista mucho de la raquílica parcela o minifundio que propugnan multitud de sociólogos de gabinete.

Y conste que se trataba de Colonización. No incurramos en el defecto de muchos que han tratado estas cuestiones involucrando la colonización con la evolución de la propiedad territorial.

En todas las naciones europeas existen diversas legislaciones referentes a la Colonización, pero esta no es más que un paliativo que se pone como dique a las corrientes emigratorias y un medio, beneficioso, útil y práctico, de remediar la situación de pequeños grupos de obreros campesinos a quienes se les entregan terrenos baldíos e incultos, que convenientemente dirigidos transforman aquellos en productivas y prósperas colonias.

Es una especie de beneficencia que si tiene mucha importancia social, carece de ella bajo el punto de vista económico, cuando se con-

sidera dicha obra dentro de la total riqueza agrícola del país respectivo.

Y así, se cita el grado de división de la propiedad en otros países, sin relacionarlo con la densidad de población ni extensión de los regadíos y cuidando siempre de no señalar la existencia de la gran propiedad que subsiste en todos los países.

Según Conrad, «Investigaciones de Estadística Agrícola», en Prusia hay 173.615 hectáreas para 24 propietarios; en Silesia 671.649 para 46. Resulta una media de 7.234 hectáreas para cada poseedor en el primer caso y 14.600 en el segundo.

Si nos fijamos en Austria, se nos ofrece el caso de los Señoríos Asociados para la explotación de las fincas; asociación que consiste en la agrupación de fincas colindantes para la mejor explotación.

En Italia, según impresiones de algunos asistentes al Congreso de Oleicultura, también existe la gran propiedad.

En Inglaterra y en los Estados Unidos, existen multitud de Sociedades por acciones para explotar grandes propiedades.

Eludimos hablar de la Asociación en España.

Sería alargar demasiado las proporciones de este escrito.

Pero no queremos silenciar el aspecto político de la cuestión. ¿Se pretende hacer propietarios a todos los que trabajan la tierra? Pues sería justo hacer propietarios también a los obreros industriales y mineros y, extendiendo el concepto, a todos los que del trabajo viven...

¿Inspiran lástima esos grupos de obreros campesinos que se reúnen en las plazas en forzosa ociosidad?

Pues no son dignos de menos lástima otros obreros que se ha-

llan en paro forzoso ni aquellos otros que pudiéramos llamar obreros de la inteligencia que, después de largos años de estudio, se ven obligados a una completa inactividad profesional, teniendo que abandonar la profesión adquirida.

Alguien creará, al leer estas líneas, que somos partidarios de un *statu quo* en todo lo que con la agricultura se relaciona. Nada de eso. Sólo pretendemos divulgar realidades del campo en contraposición a orientaciones descabelladas sobre reformas agrarias, que no se han intentado; pero que se difunden con demasiada frecuencia por la prensa de gran circulación, influyendo perniciosamente en el concepto social que merecen los intereses agrarios.

De sobra sabemos que no todo se cultiva bien y que es muy común abarcar más extensión de la que se puede dominar; pero la marcha progresiva de la agricultura española, es más acelerada de lo que algunos suponen y los negligentes o ineptos forzosamente tendrán que modificarse o dejar paso franco a la acción bienhechora del progreso.

Por otra parte el latifundio se deshace por sí solo. A más de las divisiones consiguientes a la sucesión, donde quiera que existe una finca de mucha extensión y con alguna fertilidad, hay siempre un número crecido de solicitantes, tanto para su arrendamiento como para la compra por lotes de menor cabida. Una prueba de ello, es el número de fincas que se han parcelado en Andalucía en estos últimos años.

Pues, bien, muchos de estos nuevos propietarios que poseen fincas con veinte, treinta o cincuenta hectáreas y aún de más extensión prefieren dejar de ser propietarios

vendiendo su finca para con el capital tierra pasar a ser colonos o arrendatarios de fincas mayores, donde a un cultivo más extenso y desahogado se pueda unir la explotación ganadera.

En la actualidad, los grandes terratenientes, o suelen vender algunas de sus fincas, o en el caso de conservarlas las arriendan a distintos labradores, quienes a su vez subarriendan en parte a otros más modestos y aún a obreros agrícolas para ciertos cultivos como las habas, el maíz, los melones, etc.

Por ello se ve que la tierra y por tanto la industria agrícola, no es un privilegio monopolizado por una clase social, sino, por el contrario, es la industria más asequible que hay, por su extensísima variación y diversas modalidades que se prestan a todas las estructuras sociales que se quieran considerar.

Lo que no ha demostrado nadie todavía es que sea la ocupación más lucrativa.

Antiguamente se le atribuía a la parcelación la ventaja de que al organizar un número considerable de pequeños propietarios, estos se aprestarían mejor a la defensa del suelo patrio.

La guerra europea demostró que los pueblos enteros se baten hoy por cualquier motivo o por un altruismo tan ideal y complejo como la causa civilizadora.

Actualmente se ha pretendido el fomento de la parcelación para coadyuvar al mantenimiento del orden social.

No necesitaremos demostrar que para mantener el orden basta con que haya Gobiernos decididos a ello y que los perturbadores de aquél muy rara vez proceden del sector agrario.

Hay que huir de exclusivismos. La pequeña propiedad, la mediana y la grande, tienen su razón de existencia.

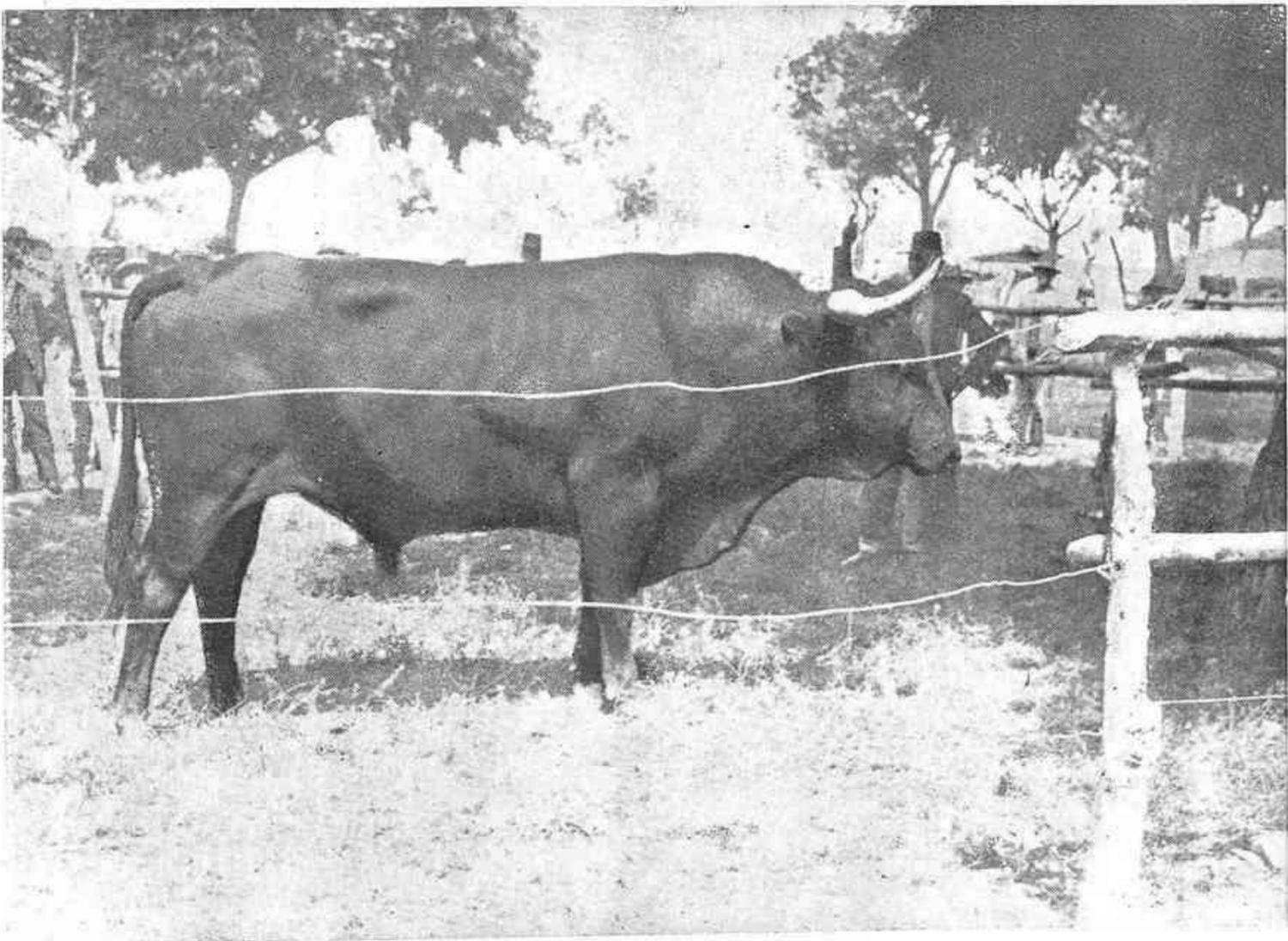
En los alrededores de las poblaciones, siempre existirá y debe existir la parcela pequeña donde se invierte por el obrero el pequeño ahorro y se emplea el trabajo necesario cuando hay escasez de este.

Los frutales, huertas, regadíos y viñedos, siempre tendrán por base pequeñas extensiones de terreno.

Los sitios muy alejados o incommunicados, las dehesas, los terrenos estériles o impropios para el cultivo, las regiones esteparias o insalubres siempre habrán de tener

predios de gran superficie. Entre ambos extremos, está la finca de mediana extensión cuyo número es de desear que aumentara a costa de las otras dos.

Basta de hablar de latifundios. Reconozcamos a toda la propiedad territorial una función social y para el mejor cumplimiento de ésta, procuremos el mayor perfeccionamiento en el cultivo y sobre todo miremos con simpatía toda protección dispensada a la Agricultura que mientras mayor sea su prosperidad económica, más amplia y firme será la base para el resurgimiento Industrial y Mercantil de la Nación.



Noticias

Ha sido solicitado del Gobierno, que ha denegado la petición, la construcción de una nueva fábrica de azúcar en Los Rosales. Las Cámaras agrícolas de Sevilla y Córdoba han tomado parte en el asunto, con sendas peticiones, y señalando que bien podría instalarse dicha fábrica en otro pueblo de la nueva zona remolachera, para evitar la competencia directa, pero favoreciendo en todo lo posible el renacimiento industrial de esta comarca.

La comisión mixta del aceite

Han sido señalados los que han de constituir la Comisión mixta del Aceite creada en el decreto-ley de 8 junio 1926, y cuyas funciones son: consultiva, informando al Gobierno cuantos veces sea requerido su dictamen y siempre que deba dictarse alguna disposición que afecte a la producción o al comercio oleícolas; y ejecutiva, teniendo a su cargo la administración del fondo constituido por el importe del gravamen de un céntimo plata por cada kilo de aceite exportado que establece el artículo 10 del dicho decreto-ley. Esta comisión figurará adscrita al Consejo de la Economía nacional, todo lo cual dispone en R. O. de 11 de marzo.

El uso de carnes frescas conservadas por el frío

Para estudiar con mayor precisión los preceptos de la R. O. de 22 de diciembre último sobre uso de carnes frescas y conservadas por el frío ha sido designada una amplia comisión que ha de entre-

gar sus conclusiones antes del 31 de marzo.

—Ha sido autorizada por administración la obra del cuarto trozo del canal del Guadalquivir.

—Entre las principales naciones productoras se está tratando de la creación de un cartel de la seda.

—La Asociación nacional de Olivareros ha discutido la proposición de importar aceites extrajeros para que los exportadores españoles puedan luchar equitativamente con los de otros países. Acordó editar un órgano en la prensa que se llamará «Olivos».

Mutualidad del seguro agropecuario

Ha sido dispuesto por Real orden que la Mutualidad nacional del seguro agropecuario preste atención preferente a cubrir los riesgos de los préstamos que concedan los Pósitos nacionales. Estos podrán auxiliar, percibiendo por ello la comisión que se fije, a la Mutualidad nacional del seguro agropecuario y a las Mutualidades que sean sus delegadas colaboradoras, encargándose del cobro voluntario y ejecutivo de las cuotas de todas clases de seguros que esto realice en el término municipal en que radique el Pósito, utilizando para dicho cobro los mismos procedimientos que para los de los créditos propios, y quedando garantidas en todo caso las cuotas diferidas por las cosechas aseguradas y en pie en calidad de prenda sin desplazamiento. Ambas instituciones interesadas conven- drán las normas adjetivas enca-

minadas a la ejecución de esta disposición, quedando derogadas cuantas otras se hayan dictado anteriormente sobre la materia.

El registro de arrendamiento

Según datos del ministerio de Hacienda hasta el pasado mes de noviembre habían sido inscritos 13.595 contratos, en tanto que sólo en el mes de diciembre se inscribieron 29.671. Durante el mes de enero se han inscrito más de 47.000 aunque los datos son incompletos, que, sumados a los anteriores suman más de 90.000 inscripciones, muchas de las cuales se refieren a varias fincas.

Situación del campo

Durante todo el mes han sido inmejorables las condiciones climatológicas para el campo, reinando temperaturas verdaderamente primaverales, que mantienen la humedad de la tierra, y cayendo chaparrones cada ocho o diez días, casi de una manera periódica.

Los sembrados de trigos presentan aspecto muy sano, con mucho ahijamiento y libres, en general, de malas hierbas, por haber sido extirpadas con la escarda y la vigorosa vegetación.

Las cebadas se presentan muy azurronadas y próximas a espiigar. Dentro de poco comenzarán a segarse las tempranas para forraje.

Los olivares presentan ya las zancas precursoras de la floración, siendo numerosos los nuevos brotes. Empiezan a verse algunas ma-

nifestaciones del pulgón lanífero, que se procuran atacar con gran intensidad.

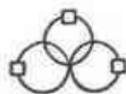
Los viñedos han brotado en buenas condiciones, presentando la vegetación inmejorable coloración. En algunos pagos ha aparecido el pulgón de la vid, tomándose eficaces medidas para combatirlo.

La ganadería encuentra ya en las dehesas y marismas pastos abundantes, reponiendo carnes y siendo su aspecto bueno, sin enfermedades de importancia.

Se trabaja activamente en la sementera de garbanzos, yeros, alverjones, vezas y otras leguminosas de primavera; maíces y zahinas; preparación de tierras para algodón, tabaco, melones y tomates; labras y talas de olivares; tratamientos preparatorios contra las enfermedades de los viñedos; compostura de cercas, arreglos de caminos y acequias y distribución de algunos estiércoles y abonos químicos, realizándose todo en inmejorables condiciones.

El año agrícola transcurre, pues, como a pedir de boca. Si el tiempo continúa como hasta aquí y llueve aunque no sea más que un poco—el hisopito, que dice el labrador—, puede darse como segura una gran cosecha en toda clase de cereales, leguminosas, olivos y viñedos.

En algunos terrenos de la provincia de Córdoba vienen retrasadas las sementeras otoñales, a causa de las excesivas lluvias e intensos fríos, hallándose algunos terrenos bajos encharcados.



GRANJA EULALIA

Recría de ganado Vacuno seleccionado da raza lechera Suizo y Holandés.--Venta de Becerras, Novillas, Vacas y Sementales

DIRECCIÓN:

PEDRO G. HERRERO GARCÍA

Blanco Belmonte, 30 - CÓRDOBA - Teléfono núm. 291

PEDRO LÓPEZ E HIJOS
BANQUEROS

Representantes de la Compañía
Arrendataria de Tabacos

CÓRDOBA

HIJO SUCESOR DE ANTONIO COLINET

HOJALATERÍA

DEPÓSITOS PARA ACEITE

Avenida de Medina Azahara, 10
CÓRDOBA

Córdoba y Compañía

S. en C.

FUNDADORES DEL AZÚCAR EMPAQUETADO

CÓRDOBA

EXPORTACIÓN DE CEREALES
Y GARBANZOS

MANUEL GONZÁLES ZAYAS

Escritorio y Almacenes:

Molina Sánchez, 1.-Teléfono 774

(Campo de la Merced)

CÓRDOBA

Jerez y Coñacs
Marqués del Real Tesoro
Jerez de la Frontera

Vino de los Moriles
Alejandro Moreno
Lucena (Córdoba)

Fábrica de Anisados
Agustín Ruiz Borrallo
Baena (Córdoba)

¡GANADEROS!

Exito y economía tendréis vacunando vuestros ganados
con los sueros y vacunas de

«Veterinaria Limitada»

Balmes, 45.-BARCELONA

DIPLOMA DE HONOR EN VARIAS EXPOSICIONES

La mayor entidad comercial de estos productos de Europa; posee los
Institutos: Seroterapia Pecuaria de Madrid, Pecuaria de Barcelona,
de Francfort s/M, Viena, Budapest y Zagreb.

Servicios de Laboratorios y Proveedores de la Asociación
General de Ganaderos del Reino

Suero "Húngaro,, y Virus muy activo del país contra
la peste porcina.-La Vacuna más eficaz y económica
de sus similares

Vacunas contra el mal rojo.-Neumonía contagiosa.-Paratífus de los
lechones.—Papera.—Tétanos.—Carbunco.—Cólera aviar.—Moquillo.
Aborto contagioso de las vacas.—Viruela ganado lanar.—Tubercu-
lina.—Malleina.—Distomatosis hepática.—Rattoxina (exterminación
de ratas y ratones.

AGENTE TÉCNICO PARA ANDALUCÍA Y EXTREMADURA

SEVILLA: Félix Sánchez. Veterinario Militar. García de Vinuesa, 30.—BADAJOZ:
Ernesto López. Veterinario. Ronda de Palmas, 2.

SUB-AGENTE PARA LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

FELIX INFANTE

Veterinario :: CÓRDOBA :: Don Rodrigo, 96

SOCIEDAD DE GAS Y ELECTRICIDAD

CÓRDOBA

Dirección: Calle Alfonso XIII, núm. 35

Venta de cocinas y estufas para cok.—Tubería y accesorios para las mismas.—Se hacen instalaciones por personal competente.— Aparatos para alumbrado y calefacción por gas.—Variados modelos en cocinas, plancheros y estufas.—Calentadores para baños últimos modelos.

Se facilitan gratuitamente cuantos datos y presupuestos se soliciten.

O B R A N U E V A

Exterior del Caballo

POR JOSÉ SARAZÁ Y MURCIA

Catedrático numerario por oposición de la Escuela de Veterinaria de Córdoba

Cerca de 400 páginas y 178 figuras - Precio: OCHO PESETAS

Los pedidos al autor: Cardenal González, 112, y en las principales librerías.

Juan Peinado Reyes

Sucesor de la señora Viuda de Barea

Grandes Almacenes y Despacho de carne de Vaca, Ternera y productos del Cerdo.—Cereales al por mayor y Comestibles al detall

TELÉFONO NÚMERO 128

Servicio permanente y a domicilio, con exactitud, brevedad y economía

Despacho Central y Escritorio: Toril, 1, 12 y 14.

CÓRDOBA

Ratas y Roedores

¿Por qué el VIRUS DE DANYSZ

el remedio eficaz por excelencia para la destrucción de toda clase de roedores ha alcanzado rápidamente el mayor consumo entre sus similares?

Hé aquí tres razones poderosas:

1.^a Porque se trata de un producto «VERDAD» cuya mejor garantía es su procedencia (Descubierto y preparado por el Dr. Danysz, Jefe del laboratorio de Microbiología Agrícola del Instituto Pasteur de París).

2.^a Porque siendo una preparación bacteriológica conteniendo los gérmenes de una enfermedad a la que solo son susceptibles las ratas y otros roedores de su especie, puede ser usado libremente y sin ningún temor en todos los sitios (hoteles, granjas, campo abierto, fábricas, almacenes, etc.) pues aunque lo coman las aves caseras, caza y animales de cualquiera especie, no les ataca.

3.^a Porque no estando preparado a base de arsénico y otros productos químicos que son perjudiciales a la salud, como sus demás similares, no hay ningún peligro al prepararlo para los seres humanos ni tampoco ninguna molestia de parte de los ratones muertos, pues al ser estos atacados, huyen en busca del agua, lo que es una característica de la enfermedad mortal que contraen.

Pídale hoy mismo a su Droguero o Farmacéutico.

NO CONTINÚE CONSINTIENDO en su casa o en su industria un enemigo cuyos daños que produce son incalculables, además de ser el bicho que con mayor facilidad propaga las epidemias.

AGENCIA GENERAL PARA ESPAÑA: FRANCISCO CORTÉS-Apartado 63-Valencia

Sub-Agentes depositarios en:

Albacete, Avila, Burgos, Ciudad-Real, Cuenca, Guadalajara, Galicia, León, Logroño, Madrid, Palencia, Soria, Segovia, Salamanca, Santander, Toledo Zamora y Zaragoza. Sdad. Leonesa de Productos Químicos C. A.-León Casa en Madrid, Juan de Mena, 7 Apartado 524.

ALICANTE : Padilla y Gómez S. en C. - Altamira, 7.

ANDALUCIA : E. Rivelott - General Sanchez Mira 25-Jerez de la Frontera

ASTURIAS : García Zaloña y Cia.-Frúela 10 - OVIEDO.

CATALUÑA Y BALEARES: Droguerías S. Agustín S. A-Hospital 49 al 44. Barcelona

CANARIAS : Antonio Espinosa - Triana, 29 - Las Palmas.

DAROCA : Vda. de Angel Villanueva - Mayor, 135 y 137. DAROCA.

MURCIA : Enrique Ayuso Miró - San Cristóbal, 6 - MURCIA.

TERUEL : Benjamín Blasco - Joaquín Costa, 24 - TERUEL.

VALENCIA Y CASTELLÓN - Sdad. Anónima García - Moratín, 27. VALENCIA.

VALLADOLID: E. Pasalodos y Cia - Teresa Gil, 36 y 38 - VALLADOLID.

VIZCAYA : Urbano Olaran - Chávarri, 51 - Sestao (Bilbao).

Instituto de Higiene

— Y —

Patología Comparada

Del Profesor R. Castejón

Análisis clínicos y bacteriológicos. Serodiagnósticos. Reacción de Wassermann. Reacción de Widal para diagnósticos del tífus paratífus, fiebre de Malta, etcétera. Análisis de sangres, Análisis de orinas. Análisis de esputos, de tumores, de cálculos, etc.

Vacunas autógenas, Vacunas bacterianas
Vacunas contra las enfermedades de los ganados

Sevilla, 21.

CÓRDOBA

(España)

